

Sesión XVIII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén, a las cuatro de la tarde del día quince de octubre de mil novecientos quince, con asistencia de los Señores Regidores Propietarios don Rafael Acevedo Hernández, don Rafael Rodríguez Mayn y el suplente don Indalecio Zumbado, en representación del propietario don Nicanor Chares Murillo, que tiene excusa legal, también asistió el Señor Jefe Político y bajo la presidencia del primero, se acuerda:

Art. I.

Se leyó, aprobó y firmó la Sesión anterior excepto los artículos VI y XIII, (que) por una corteza al Señor Gobernador de esta Provincia ^{que} serán vetados por esta autoridad, según lo manifestó el Señor Jefe Político en telegrama que le dirigió; y que en la Sesión siguiente serán conocidos los motivos en que fundaron el Señor Gobernador el veto de estos acuerdos.

Acuerdo II

Se leyó una comunicación de los Señores don de esta Parroquia don José J. Calderín y Jefe Político de este Cantón, en el que muy atentamente exponen: que tienen en proyecto fundar una Filarmónica, y que para ello solicitan de esta Corporación un auxilio de doscientos colones, para comprar, por el momento, el instrumental más necesario; y Considerando este Ayuntamiento que la música es una necesidad social, y que todo lo que tienda al progreso y mejoramiento moral, es deber de las Corporaciones prestar todo el apoyo necesario. Por tanto, se acuerda: con mucho gusto acceder a la solicitud y desde ahora queda a disposición de ellos la suma antes dicha.

Art. III.

Se acuerda: pagar á los Señores Lumbado N^{ro} la suma de \$6,30. por varios tomados para esta Corporación, según cuenta detallada que han presentado. cargándolo á los fondos del Centro.

Art^o III

Por el resto de este último trimestre, se acuerda: rebajar las patentes de Billar y Domino, á cinco Colones y tres respectivamente.

Art^o V

Habiendo mejorado el servicio de agua de la Canonía de la Asunción, en el nuevo estanque que se construyó, se acuerda: que del primer de enero del año entrante las personas que gozaban de pagar medio impuesto, sigan pagando el impuesto completo.

Siendo las once de la tarde, terminó la Sesión -

Rafael Arce *YH*